

Acciones para infraestructuras de agua potable, alcantarillado y saneamiento (Localidades Urbanas)

La entidad federativa, el (los) municipio(s), el (los) organismo(s) operadores y/o las organizaciones comunitarias (asociación) conocer y sujetarse a lo establecido en los Reglas de Operación para el Programa de Agua Potable, Drenaje y Tratamiento a cargo de la Comisión Nacional del Agua, aplicables a partir de 2024 y demás normatividad aplicable, comprometiéndose a cumplirlas.

Entidad Federativa: 28 Tlaxcala

Ejecutor: Comisión Estatal de Agua y Saneamiento de Tlaxcala

No.	Código único de acción (CUIAC)	Localización			Estado de homologación (CONAPI)	Descripción (obra) de acción	Sub-componente (C, P o B)	RUP (C, P o B)	Módulo	Unidad	Cantidad	Habitantes a beneficiar (por actividad)					Estrategia/Iniciativa						Tipo de Aprobación Federal	Número de Instrumentos CFE, CTA o PE	Estrategia de reducción de riesgos	Programa Operativo				
		Calle/Carretera/Alcalde	Municipio	Localidad								Indígena	Indígena	Indígena	Indígena	Indígena	Indígena	Indígena	Indígena	Indígena	Indígena	Indígena					Indígena	Indígena	Indígena	
Componente Agua Potable																														
1	SA	2000000	TAMU	TAMU	SA	RECONSTRUCCIÓN DE CAPACIDAD	M	20	Indígena	Indígena	Indígena	Indígena	Indígena	Indígena	Indígena	Indígena	Indígena	Indígena	Indígena	Indígena	Indígena	Indígena	Indígena	Indígena	Indígena	Indígena	Indígena	Indígena	Indígena	Indígena
Componente Alcantarillado																														
Componente Saneamiento																														
Total componente Alcantarillado																														
Total componente Saneamiento																														
Participación social / Atención Social																														
Participación social / Contratación Social																														
Supervisión técnica																														

NOTAS
 Acciones de estudio y proyectos, se incluyen habitantes a beneficiar.
 La suma de habitantes a beneficiar, no debe ser mayor a la población total.
 El presente anexo se firmará por la instancia ejecutora.
 Los nombres de los beneficiarios en el presente anexo técnico, se ambientan en orden, sin discriminación.

Estrategias Impulsadas:
 DM- Derechos Humanos
 CI- Componentes Interseccionales
 PP- Proyecto prioritario

Programas Interseccionales e Atención:
 P1- Desarrollo integral para pueblos y comunidades indígenas.
 P2- Programa Especial Convergencia para el desarrollo rural sustentable (PECOS).
 P3- Adaptación y mitigación de los efectos de cambio climático.
 P4- Programa para mujeres en la política.
 P5- Programa para el desarrollo del sector de Turismo que incluye otros sectores como el comercio y acciones que se llevan a cabo en los 79 municipios que conforman el estado de Tlaxcala, 20 del estado de Veracruz y 40 del estado de Oaxaca.

El presente anexo técnico se firma en cuatro ejemplares originales, a los 22 días del mes de febrero de 2024

Por el Ejecutivo Federal
 Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales
 Comisión Nacional del Agua

M. I. Pedro Miguel Albornoz Cárdenas
 Director Local en Tlaxcala

Por el Beneficiario e instancia Ejecutora
 Secretaría de Infraestructura

Arq. Diego Carlos Cárdenas
 Secretario

Por la Instancia Ejecutora
 Comisión Estatal de Agua y Saneamiento

Mrs. Javier López Fabón Salazar
 Comisionado Estatal

Por la Instancia Ejecutora
 Comisión Estatal para la Prevención contra Riesgos Sanitarios

Dr. Mónica Yaurín Jiménez
 Comisionada Estatal



Programa de agua potable, drenaje y tratamiento (PROAGUA) 2024
Anexo de Ejecución PROAGUA núm. 01 - 29 / 2024
Anexo Técnico núm. 03 / 2024
Acciones para Desinfección del Agua



La entidad federativa, el (los) municipio(s), el (los) organismo(s) operadores y/o las organizaciones comunitarias manifiestan conocer y sujetarse a lo establecido en las Reglas de Operación para el Programa de Agua Potable, Drenaje y Tratamiento a cargo de la Comisión Nacional del Agua, aplicables a partir de 2024 y demás normatividad aplicable, comprometiéndose a cumplirlas.

Componente: Agua Potable

Subcomponente	Acción	Mesa ¹	Inversión Federal (\$)	Inversión Estatal (\$)	Inversión Total (\$)
Nueva	Equipamiento		0	-	-
	Equipamiento	106	\$ 293,750.00	\$ 293,750.00	\$ 587,500.00
Rehabilitado	Equipamiento				
	Equipamiento				
Mejoramiento de eficiencia	Materiales y reactivos (PMS)	14,888.00	\$ 74,340.00	\$ 74,340.00	\$ 148,680.00
	Materiales y reactivos (ADP)	10,000.00	\$ 7,900.00	\$ 7,900.00	\$ 15,800.00
	Capacitación	0	\$ -	\$ -	\$ -
	Obras de captación	0	\$ -	\$ -	\$ -
	Operativo	0	\$ -	\$ -	\$ -
	Muestras	0	\$ -	\$ -	\$ -
TOTAL DE INVERSIÓN			\$ 381,990.00	\$ 381,990.00	\$ 763,980.00

Observaciones:

- ¹ Las metas se programarán con números enteros, salvo materiales y reactivos con dos decimales como máximos.
- ² Se sumará numéricamente el total de metas independientemente del tipo de acción. Sirve para el seguimiento en el evento FICSA mensual.
- ³ Los estados que no requieren la programación del monto de 3 al millón, podrán eliminar las filas 21 y 22 para dejar únicamente la fila 23.
- ⁴ Se planteará el porcentaje del caudal estatal de agua desinfectada respecto al caudal producido estatal programado en el año, en correspondencia a las acciones formalizadas y con base al INECS de este ejercicio. Las metas se integrarán con el sistema del formato de Ingreso Total Permiso PQA Desinfección 2024, que se entregará por caso de acción en el desarrollo del mecanismo de control.

Total de localidades del estado (INEGI 2020)	175
Total de localidades no repetidas programadas	101
Total de localidades nuevas no repetidas programadas	163

Total de municipios del estado (INEGI 2020)	60
Total de municipios no repetidos programados	46
Total de localidades urbanas no repetidas programadas	28

Total de habitantes del estado (INEGI 2020)	1542,977
Total de habitantes no repetidos programados	186,007
Cobertura de desinfección estatal ⁴	98

El presente anexo técnico se firma en cuatro ejemplares originales, a los 22 días del mes de febrero de 2024

Por el Ejecutivo Federal
Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales
Comisión Nacional del Agua

M.I. Pedro Miguel Albornoz Góngora
 Director Local en Tlaxcala

Por el Beneficiario e Instancia Ejecutora
Secretaría de Infraestructura

Arq. Diego Corona Cremean
 Secretario

Por la Instancia Ejecutora
Comisión Estatal de Agua y Saneamiento

Mtro. Javier Israel Tobón Solano
 Comisionado Estatal

Por la Instancia Ejecutora
Comisión Estatal para la Prevención contra
Riesgos Sanitarios

Dra. Mónica Yazmin Jiménez
 Comisionada Estatal



Programa de Agua Potable, Drenaje y Tratamiento (PROAGUA) 2024
Anexo de Ejecución PROAGUA Núm. 01 - 29 / 2024
Anexo Técnico Núm. 01 / 2024

Acciones para infraestructura de agua potable, alcantarillado y saneamiento en localidades rurales y urbanas
Resumen General

La entidad federativa, el (los) municipio(s), el (los) organismo(s) operador(es) y/o las organizaciones comunitarias manifiesta(n) conocer y sujetarse a lo establecido en las Reglas de Operación para el Programa de Agua Potable, Drenaje y Tratamiento a cargo de la Comisión Nacional del Agua, aplicables a partir de 2024 y demás normatividad aplicable, comprometiéndose a cumplirla.

Entidad Federativa: 29 Tlaxcala

Ejecutor: Secretaría de Infraestructura/Comisión Estatal de Agua y Saneamiento de Tlaxcala/COEPRST

Componente/Subcomponente	Localidades Rurales						Localidades Urbanas					
	Fuente de financiamiento						Fuente de financiamiento					
	Federal	Estado	Municipio	Organismo operador	Otros	Total	Federal	Estado	Municipio	Organismo operador	Otros	Total
Componente Agua potable	4,688,274	2,103,621	2,103,619	0	0	8,895,514	500,000	500,000	0	0	0	1,000,000
Nuevo	4,688,274	2,103,621	2,103,619	0	0	8,895,514	0	0	0	0	0	0
Rehabilitado	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Mejoramiento de eficiencia	0	0	0	0	0	0	500,000	500,000	0	0	0	1,000,000
Componente Alcantarillado	0	0	0	0	0	0	13,259,054	8,975,095	8,975,095	0	0	31,209,244
Nuevo	0	0	0	0	0	0	1,908,099	3,349,618	3,349,618	0	0	8,607,335
Rehabilitado	0	0	0	0	0	0	11,350,955	5,625,477	5,625,477	0	0	22,601,909
Componente Saneamiento	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Nuevo	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Rehabilitado	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Participación social / Atención Social	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Participación social / Contraloría Social	0	30,000	0	0	0	30,000	0	10,000	0	0	0	10,000
Supervisión Técnica *	0	61,500	0	0	0	61,500	18,829	20,500	0	0	0	39,329
TOTAL	4,688,274	2,195,121	2,103,619	0	0	8,887,014	13,777,883	9,505,595	8,975,095	0	0	32,258,573
Montos totales (localidades rurales y urbanas)							18,466,157	11,700,716	11,078,714	0	0	41,245,587

Nota: Los montos de inversión en el presente Anexo Técnico, se anotarán en pesos, sin decimales.

* La aportación federal corresponde al 1 al millar en cumplimiento a la Fracción XI y XII del artículo 82 de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria

El presente anexo técnico se firma en cuatro ejemplares originales, a los 22 días del mes de febrero de 2024

Por el Ejecutivo Federal
 Secretaría de Medio Ambiente y
 Recursos Naturales
 Comisión Nacional del Agua

M. I. Pedro Gisael Albornoz Góngora
 Director Local en Tlaxcala

Por el Beneficiario e Instancia Ejecutora
 Secretaría de Infraestructura

Arq. Diego Corona Cremon
 Secretario

Por la Instancia Ejecutora
 Comisión Estatal de Agua y Saneamiento

Mtro. Javier Israel Tobón Solano
 Comisionado Estatal

Por la Instancia Ejecutora
 Comisión Estatal para la Prevención contra Riesgos
 Sismos

Dra. Mónica Yazmin Jiménez
 Comisionada Estatal